



Expediente: 386/16-A3

Carátula: GAUFFIN GUILLERMO FEDERICO Y OTROS C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/10/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - TULA, FELÍX SEGUNDO-CO-DEMANDADO
900000000000 - VILLAGRÁN, JUAN CARLOS-CO-DEMANDADO
900000000000 - SANGENIS, MARÍA CECILIA-CO-DEMANDADA
900000000000 - RAFO, ALBERTO RAMÓN-CO-DEMANDADO
900000000000 - BEVACQUA, ANDREA MARIANA-CO-DEMANDADA
900000000000 - JUÁREZ, MARTÍN MIGUEL-CO-DEMANDADO
20235195598 - TORREJÓN DE GALVÁN, ANA-CO-DEMANDADA
900000000000 - LEDESMA, LUIS ALFREDO-CO-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, JOAQUIN-CO-DEMANDADO
900000000000 - ESCALORA, ROQUE FABIÁN-CO-DEMANDADO
20252112600 - BEBACQUA, CLAUDIA MARCELA-CO-DEMANDADA
20252112600 - PONCE DE LEÓN, LORENA BEATRÍZ-CO-DEMANDADA
27065381929 - JIMENEZ IGUACEL, JORGE EMILIO-ACTOR
27065381929 - GAUFFIN, NICOLAS SEBASTIAN-ADMINISTRADORA PROVISORIA
20267221481 - TOLL, LEANDRO-CO-DEMANDADO
20310385655 - COUREL, FLORENCIA MARÍA-CO-DEMANDADA
20276520416 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20321328211 - FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS-CO-DEMANDADO
27281510857 - BARCELLONA, SUSANA LEONOR-CO-DEMANDADA
27160343015 - FRIAS, MARÍA GABRIELA-CO-DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 386/16-A3



H105011478577

JUICIO: GAUFFIN GUILLERMO FEDERICO Y OTROS c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO. Expte: 386/16-A3.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo manifestado y constancias de autos, se provee lo pertinente: téngase al Sr. Miguel Jesús Toledo por excluído como testigo principal.

Respecto del testigo suplente ofrecido oportunamente Sr. Luis Evaristo Sáez: fíjese el día 25/10/23 a horas 09:00 para la realización de la audiencia testimonial ofrecida, que tendrá lugar por la Plataforma ZOOM del Poder Judicial en la Sala Virtual N° 29.

A los fines precedentes, se comunica los datos para el ingreso a la audiencia en la plataforma ZOOM: ID de reunión 851 7150 6634 y Código de acceso 123456.

Se aclara a las partes, letrados y al testigo, que deberán conectarse a la audiencia desde dispositivos individuales y tomar las medidas necesarias para una

conectividad adecuada. La audiencia se celebrará a la hora establecida, con quien/es se encuentre/n presente/s y conectados desde sus dispositivos.

A fin de garantizar la transparencia procesal del acto, los intervinientes deberán posicionarse frente a la cámara de manera tal que pueda verse su rostro, permitir constatar que no cuentan con otros dispositivos que puedan poner en debate la regularidad del acto y verificarse previo al inicio de la audiencia que el testigo se encuentra en un recinto o habitación sin la presencia de otras personas, con el objeto de garantizar que no poseen ningún tipo de apoyo respecto de las preguntas que se le formulen en la misma.

Notifíquese al testigo en forma personal por cédula, para ser interrogados a tenor del cuestionario propuesto. MIP

Actuación firmada en fecha 05/10/2023

Certificado digital:
CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.